

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.050.

Subscripción. Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago anticipado. Portugal, id. . . . . 4,50  
República Argentina año 20 m. n.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa, A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Jueves 5 de Diciembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.  
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . pts. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea. Primera id. . . . . 0,50  
de inserción. Reclamos y gacetas. . . . . 0,25  
Remitidos, continuados, y esquelas á precios convencionales.)

## EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

# LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

## O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente deliraron de placer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo. No fiarse de imitaciones.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**  
De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

## Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.

### ESPECIALIDAD EN CAMAS

# SALVADOR RUIZ

## CARBONES

Cok  
Brezo  
Enoína  
Manuño  
Granollia

Disco para braseros y Galleta lavada.

SE SIRVE A DOMICILIO

Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas. El Candado, Puerta de la Feria, teléfono número 42.

# FEDERICO CRESPO

## Constructor DE OBRAS

Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiendo que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos a fecha fija.

**PRESUPUESTOS GRATIS**

A solicitud de los clientes, también facilita cuantos proyectos se deseen. Especialidad en trabajos de carpintería, de piedra y mármol artificial.

**Precios sin competencia.**

Recibe avisos en la ferretería **La Llavo**, antigua Plaza del Fresco o de Malcocinado.—ZAMORA

# LA PROVIDENCIA

Minas de Carbón de Igüena y Branuelas

## ISIDRO PARADA

### BEHAVENTE.

Anteacla de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre wagon en la estación férrea de Branuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte de Branuelas a Astorga; estación en la que, es el de 3 pesetas 00 céntimos por tonelada.

Ventas a 30 días y sobre muestra.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación **D. Luis García Villadomat**.

Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Behavente. (P. ovinia de Zamora).

# "LA PERLA"

## Confitería y Pastelería

### FRANCISCO HONBIBAL

Rúa, 7.—Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases y Chocolates de Astorga. Se hacen encargos para bodas y bautizos á precios económicos. Tartas y ramilletes muy baratos. Pastes variados á diez céntimos uno.

— NO CONFUNDIRSE —  
RUA 7 — FRENTE A SAN JUAN

# CALZADO

de abrigo.  
de lujo.  
de todas clases

Salvador Álvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

## GRAN COMERCIO DE CURTIDOS

# MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto. Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaqueta blanca y negra, hormas, cañamos, botines, hebramientos, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Cabello Fernández y asistencia de los concejales señores Moyano, García Vilaplana, Funcia Martínez, Nieto, Rodríguez Ramos, Funcia Hernández, Ruiz, Prieto y Pérez.

Leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación del contratista de la limpieza pública anunciando suspender el servicio si el Ayuntamiento no le abonaba las mensualidades que le debe.

El señor Pérez intervino, lamentándose de tan extraña situación.

El señor García Vilaplana propuso se gestionara del contratista la continuación del servicio, oponiéndose a ello los señores Moyano, Funcia Martínez, Nieto, Funcia Hernández y Rodríguez Ramos.

El señor Funcia Martínez preguntó la causa de que el Ayuntamiento tuviese tan crítica situación, cu parido de ello a la sustitución del impuesto de Consumos y a los que la acordaron, los cuales no asistían a las sesiones, faltando a su deber, porque así no resuelven los difíciles problemas que pesaban sobre la Corporación municipal.

El señor Prieto, como único concejal presente de los que acordaron la sustitución, defendió a los ausentes que la obra era un desastre, impuesta por la ley.

El señor Pérez, habló también de este asunto, calificando de ligeros a los que acordaron la supresión del impuesto de Consumos.

Los señores Cabello y Moyano opinan que los culpables de la crítica situación por que atraviesa el Municipio, son los mismos vecinos que no satisfacen las cuotas contributivas.

El señor Funcia Martínez defendió al vecindario, que si no paga es porque no ha encontrado ningún beneficio con la sustitución.

La presidencia ofrece hacer algunas gestiones.

Los señores Rodríguez Ramos, Funcia (don José y don Claudio), interesaron de la presidencia se abonara sus haberes a los empleados del Municipio, con especialidad a los agentes y serenos, cuyas familias también atraviesan honda crisis monetaria.

El señor Cabello expone las razones que existen para no hacerlo, aunque había en caja 61.000 pesetas, que las destinaba para pago del anticipo y mensualidad a la antigua Empresa de Agua, por cuyo motivo no podía pagar a los empleados.

El señor Ruiz presenta una proposición que fué aceptada por unanimidad, solicitando que en vista del reducido número de agentes de Vigilancia y la situación precaria del Municipio, se pida al ministro de la Gobernación una Sección del Cuerpo de Seguridad como la tienen otras capitales de tercer orden como Jaén, Huelva, Pontevedra, León y Salamanca.

El autor de la proposición solicitó también que se recomendara el asunto a los representantes en Cortes.

**Orden del día.**

Por el señor secretario se dió cuenta de la moción del señor Calonge proponiendo dar el nombre del señor Canalejas a una de las calles de Zamora.

Como el autor de la misma no se encontraba presente el señor Funcia Hernández la defendió, insistiendo en que sea la de Santa Clara la que lleve el nombre del gran estadista.

El señor Funcia (don Claudio), com-

## Vallisoletanas.

### La fiesta de Santa Bárbara.

Hoy han celebrado los artilleros la fiesta de Santa Bárbara con una misa solemne en la iglesia de San Benito.

Luego se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales en el hotel de Francia.

Los sargentos también celebraron un banquete y a los soldados se les sirvió un suculento rancho, concediéndosele luego permiso extraordinario para concurrir a los teatros.

También se les dió un plus.

La fiesta de Santa Bárbara ha revestido este año extraordinaria brillantez.

*El Corresponsal.*  
Valladolid 4 de Diciembre de 1912

## El baile de los dependientes.

La simpática Sociedad de dependientes de Comercio ha organizado para el día 8 de los corrientes, festividad de la Purísima Concepción, brillante baile en los elegantes salones de su domicilio social, situado en la planta alta del Teatro Principal.

La Junta directiva, que no omite gastos a fin de que la fiesta resulte tan animada como las anteriores, ha contratado nutridísima orquesta que, dirigida por el reputado maestro señor Haedo, interpretará dos preciosas tandas de ballables, desde las diez de la noche hasta la madrugada.

Los socios han sido obsequiados por la Directiva con preciosos y modestos *carnets* que servirán de invitación para sus familias y señorías que deseen asistir a tan agradable fiesta.

Por adelantado, enviamos a los simpáticos dependientes de Comercio nuestra más entusiasta enhorabuena por sus desvelos en pro del engrandecimiento de la Asociación, con la que pueden obtener grandes beneficios.

batió la proposición por varios motivos y existir una disposición legal que lo prohiba.

El señor Moyano propone la plaza de la Cárcel.

La presidencia el trozo de carretera que une el paso de San Martín con el bosque de Valorio, puesto que en su día será amplia Avenida.

Puesto a votación, se acordó dar el nombre del señor Canalejas, a la carretera propuesta por el señor Cabello, votando en contra los señores Funcia Martínez, Pérez, Nieto, Rodríguez Ramos, y Funcia Hernández, en pro los señores Moyano, García, Prieto, Ruiz y la presidencia que decidió el empate.

Seguidamente se dió lectura a la moción de don Claudio Funcia, proponiendo el cambio de nombre de algunas calles de la población, por otros de ilustres zamoranos.

El autor de la proposición la defiende, ya que estaba plenamente demostrado que las disposiciones legales eran letra muerta para la Corporación.

Propone que el nombre de don Ursicino Alvarez se dé a una calle de Zamora (la de Malcocinado), puesto que el malogrado señor tenía méritos suficientes para ello.

Transcurridas las horas reglamentarias, la presidencia suspende la sesión sin tomar acuerdo sobre la proposición del joven concejal ni en los restantes asuntos de la convocatoria.

## REMITIDO

Sr. director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: En el número 5 047 de su ilustre periódico, correspondiente al día 2 de los corrientes, en el sueto titulado «La Junta de Espectáculos», aparece por vía de información una noticia que está muy lejos de ser fiel reflejo de la verdad, y que yo, como concesionario para la construcción de un teatro en el llamado patio del Hospicio, debo rectificar y por tanto le ruego de cabida en las columnas de su diario a las siguientes líneas.

Dándole por ello gracias anticipadas queda de usted afectísimo amigo  
q. s. m. e.  
*Enrique de Nicolás.*

Bien informado de lo ocurrido en la sesión que la Junta de Espectáculos celebró el día 29 de Noviembre último, es lo cierto que ésta no tomó acuerdo alguno respecto a la construcción del nuevo teatro porque no trató de tal asunto, toda vez que, ni tiene noticia oficial de ello ni se ha acudido aun a la misma para que dictamine en el proyecto, antes de empezar la construcción, como está mandado en el artículo 7.º del reglamento de 27 de Octubre de 1885, y siendo así, mal ha podido la respetable Corporación tomar el acuerdo que se le atribuye en el sueto publicado.

Precisamente, lo que hay de verdad en el fondo, es que oficiosamente tienen los señores vocales de la Junta de espectáculos noticia de los planos y proyecto para la construcción de ese nuevo teatro y emplearon una frase castellana muy gráfica, *les ha parecido de perlas*, en principio.

Y como testimonio de ello, ahí está la caballería, seriedad y justificación de todos y cada uno de los vocales que constituyen la Junta mencionada.

Ya llegaría, y no tardando, en que ésta tenga que entender en el asunto de que me ocupo y entonces será cuando exista acuerdo, y que sea el que fuere, habrá que acatar y cumplir.

*Enrique de Nicolás.*

Queda complacido el señor de Nicolás; pero insistimos en que la noticia publicada por nuestro diario es perfectamente exacta.

La Junta de Espectáculos estando celebrando sesión pidió el proyecto de teatro a la Diputación, y nos consta de un modo cierto y evidente, que teniendo defectos la tramitación del expediente, no han podido comenzar las obras.

Que el acuerdo municipal autorizán-

## REMOTIVO

Sr. director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: En el número 5 047 de su ilustre periódico, correspondiente al día 2 de los corrientes, en el sueto titulado «La Junta de Espectáculos», aparece por vía de información una noticia que está muy lejos de ser fiel reflejo de la verdad, y que yo, como concesionario para la construcción de un teatro en el llamado patio del Hospicio, debo rectificar y por tanto le ruego de cabida en las columnas de su diario a las siguientes líneas.

Dándole por ello gracias anticipadas queda de usted afectísimo amigo  
q. s. m. e.  
*Enrique de Nicolás.*

Bien informado de lo ocurrido en la sesión que la Junta de Espectáculos celebró el día 29 de Noviembre último, es lo cierto que ésta no tomó acuerdo alguno respecto a la construcción del nuevo teatro porque no trató de tal asunto, toda vez que, ni tiene noticia oficial de ello ni se ha acudido aun a la misma para que dictamine en el proyecto, antes de empezar la construcción, como está mandado en el artículo 7.º del reglamento de 27 de Octubre de 1885, y siendo así, mal ha podido la respetable Corporación tomar el acuerdo que se le atribuye en el sueto publicado.

Precisamente, lo que hay de verdad en el fondo, es que oficiosamente tienen los señores vocales de la Junta de espectáculos noticia de los planos y proyecto para la construcción de ese nuevo teatro y emplearon una frase castellana muy gráfica, *les ha parecido de perlas*, en principio.

Y como testimonio de ello, ahí está la caballería, seriedad y justificación de todos y cada uno de los vocales que constituyen la Junta mencionada.

Ya llegaría, y no tardando, en que ésta tenga que entender en el asunto de que me ocupo y entonces será cuando exista acuerdo, y que sea el que fuere, habrá que acatar y cumplir.

*Enrique de Nicolás.*

Queda complacido el señor de Nicolás; pero insistimos en que la noticia publicada por nuestro diario es perfectamente exacta.

La Junta de Espectáculos estando celebrando sesión pidió el proyecto de teatro a la Diputación, y nos consta de un modo cierto y evidente, que teniendo defectos la tramitación del expediente, no han podido comenzar las obras.

Que el acuerdo municipal autorizán-

## VIDA POLITICA

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia.

El señor Montero Villegas hizo un gran elogio de las relevantes condiciones de su sucesor, el cual, en un breve discurso, correspondió a las manifestaciones del dimisionario.

El ministro de Fomento ha manifestado hoy a los periodistas que le visitan a diario que el expediente de los riegos del Alto Aragón había quedado aplazado por ahora en vista de las manifestaciones en contra que en este asunto habían dictaminado algunos ingenieros.

Una Comisión de alumnos de las Escuelas de ingenieros de caminos, agrónomos, minas y puertos ha estado hoy a visitar al ministro de Fomento con objeto de que les señale el día en que han de usar de las vacaciones de las próximas Pascuas.

El señor Villanueva ha manifestado que resolverá lo más pronto.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron esta tarde los productores de fluido eléctrico con los repre-

sentantes designados por la Cámara de Comercio, Cámara Industrial, Círculo de la Unión Mercantil y Círculo de propietarios de Madrid.

El objeto de la reunión no fué otro que el de acordar la forma en que habían de protestar contra el aumento que se propone en el nuevo presupuesto para la producción de dicho fluido.

Después de un cambio de impresiones, acordaron dirigir una comunicación al Congreso consignando los perjuicios que se irrogan a los consumidores y lo ruinoso que es para las Empresas los aumentos que se proponen.

La minoría radical está citada para reunirse mañana por la tarde en el Congreso, con objeto de acordar la parte que han de tomar en la discusión del proyecto de reforma de la Policía y en la del Tratado francoespañol.

La pregunta que a primera hora de la sesión de hoy hizo en el Congreso el ilustre ex ministro liberal señor Burell al ministro de Marina, encaminada a desentrañar las causas que hubiese movido a éste a dejar de cuartel al general de la Armada y diputado a Cortes señor Barrasa, dió ocasión a una empeñada discusión entre éste y el ministro de Marina, cuyas consecuencias con gran precisión y elocuencia, sacó al final el señor Burell, interviniendo de nuevo en la discusión.

Estas no son otras que las de haberse extremado contra el general Barrasa procedimientos inadecuados, designándole para un cargo sin previa consulta como es costumbre, y por éste procedimiento hacerlo incompatible con la representación parlamentaria que ostenta, y que a toda costa deseaba conservar.

De la discusión se dedujo el arremate que las relaciones personales entre el ministro y el citado general habían quedado rotas como consecuencia de haber informado en contra el general Barrasa en la concesión de una almirante concedida a título de precario por el ministro de Marina.

*El Corresponsal.*  
Madrid 4 de Diciembre de 1912.

## REMOTIVO

Sr. director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: En el número 5 047 de su ilustre periódico, correspondiente al día 2 de los corrientes, en el sueto titulado «La Junta de Espectáculos», aparece por vía de información una noticia que está muy lejos de ser fiel reflejo de la verdad, y que yo, como concesionario para la construcción de un teatro en el llamado patio del Hospicio, debo rectificar y por tanto le ruego de cabida en las columnas de su diario a las siguientes líneas.

Dándole por ello gracias anticipadas queda de usted afectísimo amigo  
q. s. m. e.  
*Enrique de Nicolás.*

Bien informado de lo ocurrido en la sesión que la Junta de Espectáculos celebró el día 29 de Noviembre último, es lo cierto que ésta no tomó acuerdo alguno respecto a la construcción del nuevo teatro porque no trató de tal asunto, toda vez que, ni tiene noticia oficial de ello ni se ha acudido aun a la misma para que dictamine en el proyecto, antes de empezar la construcción, como está mandado en el artículo 7.º del reglamento de 27 de Octubre de 1885, y siendo así, mal ha podido la respetable Corporación tomar el acuerdo que se le atribuye en el sueto publicado.

Precisamente, lo que hay de verdad en el fondo, es que oficiosamente tienen los señores vocales de la Junta de espectáculos noticia de los planos y proyecto para la construcción de ese nuevo teatro y emplearon una frase castellana muy gráfica, *les ha parecido de perlas*, en principio.

Y como testimonio de ello, ahí está la caballería, seriedad y justificación de todos y cada uno de los vocales que constituyen la Junta mencionada.

Ya llegaría, y no tardando, en que ésta tenga que entender en el asunto de que me ocupo y entonces será cuando exista acuerdo, y que sea el que fuere, habrá que acatar y cumplir.

*Enrique de Nicolás.*

Queda complacido el señor de Nicolás; pero insistimos en que la noticia publicada por nuestro diario es perfectamente exacta.

La Junta de Espectáculos estando celebrando sesión pidió el proyecto de teatro a la Diputación, y nos consta de un modo cierto y evidente, que teniendo defectos la tramitación del expediente, no han podido comenzar las obras.

Que el acuerdo municipal autorizán-

## REMOTIVO

Sr. director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: En el número 5 047 de su ilustre periódico, correspondiente al día 2 de los corrientes, en el sueto titulado «La Junta de Espectáculos», aparece por vía de información una noticia que está muy lejos de ser fiel reflejo de la verdad, y que yo, como concesionario para la construcción de un teatro en el llamado patio del Hospicio, debo rectificar y por tanto le ruego de cabida en las columnas de su diario a las siguientes líneas.

Dándole por ello gracias anticipadas queda de usted afectísimo amigo  
q. s. m. e.  
*Enrique de Nicolás.*

Bien informado de lo ocurrido en la sesión que la Junta de Espectáculos celebró el día 29 de Noviembre último, es lo cierto que ésta no tomó acuerdo alguno respecto a la construcción del nuevo teatro porque no trató de tal asunto, toda vez que, ni tiene noticia oficial de ello ni se ha acudido aun a la misma para que dictamine en el proyecto, antes de empezar la construcción, como está mandado en el artículo 7.º del reglamento de 27 de Octubre de 1885, y siendo así, mal ha podido la respetable Corporación tomar el acuerdo que se le atribuye en el sueto publicado.

Precisamente, lo que hay de verdad en el fondo, es que oficiosamente tienen los señores vocales de la Junta de espectáculos noticia de los planos y proyecto para la construcción de ese nuevo teatro y emplearon una frase castellana muy gráfica, *les ha parecido de perlas*, en principio.

Y como testimonio de ello, ahí está la caballería, seriedad y justificación de todos y cada uno de los vocales que constituyen la Junta mencionada.

Ya llegaría, y no tardando, en que ésta tenga que entender en el asunto de que me ocupo y entonces será cuando exista acuerdo, y que sea el que fuere, habrá que acatar y cumplir.

*Enrique de Nicolás.*

Queda complacido el señor de Nicolás; pero insistimos en que la noticia publicada por nuestro diario es perfectamente exacta.

La Junta de Espectáculos estando celebrando sesión pidió el proyecto de teatro a la Diputación, y nos consta de un modo cierto y evidente, que teniendo defectos la tramitación del expediente, no han podido comenzar las obras.

Que el acuerdo municipal autorizán-

## La Judicatura.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se da fuerza de ley al Real Decreto de 20 de Junio de 1912 dictando reglas sobre ingreso, ascenso y otros extremos referentes a las carreras judicial y fiscal, con la siguiente adición: No obstante lo dispuesto en el artículo 1.º de dicho decreto, queda a salvo la facultad que al Gobierno concede los artículos 7, 17 y 21 de la ley adicional a la Orgánica y sus concordantes.»

## Para la Lotería.

Se venden en la imprenta de Enrique Calamita, recibos talonarios a tres pesetas mil, y a cuarenta céntimos el ciento.

## Salmantinas.

Salamanca 4.

Las oposiciones a escuelas.

Calificación por puntos, de los ejercicios escritos de resolución de problemas:

Maestros: Don José San Tiburcio, 40 puntos; don Celedonio Santos, 40; don El sardo Suárez, 25; don Otilio Varrá, 36; don Cayetano Vázquez, 25; don Santiago Vicente, 35; don Cándido Vicente, 28; don Juan Tea, 20; y don Pío Laseca, 22.

Hoy, a las nueve y media, han dado comienzo los ejercicios escritos de Análisis gramatical.

Maestras: Doña Arsenia Enríquez, 26; doña Eduvigis J. Fonseca, 24; doña María García López, 23; doña Isidora E. Gómez, 24, y doña María del Carmen González, 21.

Hoy sale para Medina el coronel de Albuera don Osvaldo Capaz, con objeto de informar al capitán general de la región sobre las condiciones que reúnen los locales provisionales ofrecidos por aquel Ayuntamiento para alojar ahora un escuadrón en tanto se terminan las obras del nuevo cuartel de Medina.

Para Ciudad Rodrigo saldrá muy pronto, destinado a aque la plaza, el tercer escuadrón que manda el distinguido capitán señor Torres Navarrete.

*El Corresponsal.*

## Elección suspendida.

En la Gaceta aparece una disposición suspendiendo las elecciones para la renovación de los vocales obreros en el Consejo Superior de Emigración y anunciando que se verificarán tres meses después de hallarse aprobado el Censo obrero.

## Audiencia Territorial de Valladolid.

Lista de los fiscales municipales y suplentes de los Ayuntamientos de la provincia de Zamora, rombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos conforme a la Ley de 5 de Agosto de 1907, y que se publica a los efectos de la Regla 3.ª del artículo 5.º de la expresada Ley.

**Partido judicial de Alcañices.**

Alcañices.—Fiscal, don Ang. I. Nieto García; suplente, don Marcelino Huidobro Huidobro.

Boya.—Don José López Romero y don Domingo Alvarez Pérez.

Carbajales.—Don Domingo Martín Ferrero y don Francisco Fidalgo Silva.

Ceadea.—Don Lucas Gago Martín y don Pedro Blanco Cruz.

Cereza.—Don Esteban Domínguez Castaño y don Antonio Alvarez Marzanal.

Faramontanos.—Don Benito Calvo Ferrero y don Lino Prieto Matallanes.

Ferreras de Abajo.—Don Mariano Canes Rodríguez y don Marcelino Romero López.

Ferreras de Arriba.—Don Federico de Vega Llamas y don Francisco J. Román Rey.

Figueroa.—Don Berrardo Ferrero Río y don Santiago Rodríguez Vara.

Figueroa de Abajo.—Don Benito Cuñquero Cuñquero y don Francisco Pérez Ferreiro.

Figueroa de Arriba.—Don Baltasar Manjón Carretero y don Lino Blanco Parra.

Fonfría.—Don Julián Rodríguez Alonso y don Manuel Pérez Rodríguez.

Friera de Valverde.—Don Lorenzo Alonso Morán y don Bernardo Alonso Morán.

Gallegos del Río.—Don Juan Vázquez Río y don Manuel Calvo González.

Losacino.—Don José Crespo Calvo y don Francisco Ratón Ratón.

Losacio.—Don José Crespo Lorenzo y don Tomás Calvo Pérez.

Mahide.—Don Gabriel Carballés Bazal y don Fernando Peláez Fernández.

Manzanal del Barco.—Don Gaspar Alvarez Granados y don Ildefonso Pastor Furones.

Morales de Valverde.—Don Manuel Blanco Guerra y don Ricardo Guerra Sandín.

Moreruela.—Don Rufino García Lagarejos y don Juan García Fernández.

Navianos.—Don Timoteo Fernández Carbayo y don Pedro Vara Sandín.

Olmillos.—Don Antonio Rodríguez Ferreros y don Andrés Alvarez López.

Interesante.

Ortopédico herniólogo en ZAMORA

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid recibirá consultas en ZAMORA los días quince y dieciséis del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DEL COMERCIO y en SALAMANCA los días diecisiete y dieciocho en el HOTEL DEL COMERCIO para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible, de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ECOS MILITARES

Los sargentos de Carabineros Federica Pérez Miguel y Juan Seisdedos González, pertenecientes a la Comandancia de Zamora, han sido nombrados alumnos de la Academia del Cuerpo.

La Capitania general ha dispuesto que pueden disfrutar licencia de Pascuas todos los jefes y oficiales que lo deseen, sin más limitación que la prudencial, impuesta por las exigencias del servicio. Para la tropa, el número que puede disfrutarse, no excederá del 50 por 100 de la plantilla actual reducida. Los que hayan de marchar de cada Cuerpo, se distribuirán en dos turnos de igual efectivo, disfrutando cada turno veinte días de licencia.

En uso de licencia de Pascua ha marchado a Valladolid nuestro amigo el médico segundo de Sanidad Militar, don Julio Villar.

En breve se publicará una disposición en virtud de la cual a todos los primeros tenientes que cuenten su antigüedad desde la fecha de 22 de Febrero de 1868, se les concederá categoría de capitán para los efectos de la concesión de derechos pasivos.

El capitán de la Reserva de Zamora don Francisco Alvarez Andreano, ha sido ascendido al empleo de comandante.

Es probable que como consecuencia de variaciones, que con relación al actual, lleva el nuevo presupuesto de la Guerra, y del correspondiente a nuestra acción en Africa, haya en fin de este mes propuesta extraordinaria de ascensos en algunas Armas y Cuerpos del Ejército.

El día en la Audiencia.

Como presunto autor de un delito de hurto en grado de frustración, tuvo que comparecer en la mañana de hoy ante la Sala, el vecino de Fuentesauco, Florentino Hernández Zamorano. El hecho ocurrió en aquella villa el día 20 de Agosto último, en cuya fecha el procesado, como servicial de la casa de don Antonio Palao, se dedicaba a cargar un carro de sacos de algarrobas e intentó sustraer fanega y media de trigo, no consiguiéndolo, porque la esposa del don Antonio, se percató del escamoteo y pudo evitarlo. No concurriendo circunstancias mo-

dificativas, según el señor teniente fiscal don Remón Carrizo, procedía, y así lo interesaba del Tribunal, que impusiera al acusado la pena de 125 pesetas de multa y costas procesales. En oposición a las pretensiones del defensor, don Santiago Martínez Cuesta, que abogaba por la absolución de su patrocinado.

En dos breves, pero razonados informes orales, mar tuvieron sus respectivos puntos de vista acusador y defensor, dándose por terminado el acto. En sentencia se resolverá este asunto.

OBRA SOCIAL

El dignísimo y virtuoso señor cura párroco de la iglesia de San Torcuato, don Santos Pascual, se propone dar el próximo domingo, y hora de las tres de la tarde, una conferencia en el local de la escuela titulada de La Sagrada Familia, sito en la Avenida de Don Víctor Gallego, sobre el reglamento de las Cajas de Ahorro Escolar y sus ventajas.

A dicha conferencia serán invitados los padres de las alumnas y pueden asistir las personas que lo deseen.

Como las niñas de esta escuela son pobres y se da el caso de que algunas faltan a clase por carecer de ropas o calzado, referido señor se dirige a las personas piadosas a fin de que con sus donativos en metálico o en ropas, aunque sean usadas, celebren el nacimiento del Niño Jesús, vistiendo al desnudo. No se olviden de esta escuela y manden lo que puedan a casa del expresado señor cura párroco de San Torcuato, y éste, en nombre de sus niños y niñas pobres, les da la más expresiva gracias.

El agnóstico para esta escuela consistirá en metálico, telas y ropas, y no se admiten trunones, mazapanes, licores ni juguetes.

Libros y periódicos.

El colmo de un editor.

No se trata de un chiste nuevo sino de una realidad.

La hermosa novela de Eca de Queiroz, La Reliquia, la ha puesto a la venta «La Hoja Popular», a veinte céntimos.

Forma un cuaderno de treinta y dos grandes páginas, con una cubierta en tricolor.

«La Hoja Popular», cuyo único inconveniente era que no publicase las novelas en forma encuadernable, será ahora, indudablemente, un éxito sin precedentes.

Con unas cuantas novelas de las que se propone editar, podrán formar los amantes de la buena literatura un espléndido tomo, que les resultará baratísimo.

¡Inolencible!!! ¡20 céntimos!!!

Eca de Queiroz, El Capitán aventurero, Walter Scott, Una noche de novios, Paul de Kock, Los últimos días de Napoleón (Santa Elena), obra leída por la Academia Francesa, Paul Fremeaux, La mujer de 30 años, Balzac.

Venta y suscripciones Enrique Galamita Ruy-Wamba Santa Clara 55.—ZAMORA.

Un fenómeno de la naturaleza

Nos escriben de Mombuey, dándonos cuenta de un suceso que ha causado gran extrañeza en aquel vecindario. Según nuestro comunicante—persona que nos merece entero crédito—una oveja, propiedad del ordenanza de Telégrafos del pueblo mencionado, parió un cordero con un solo cuerpo, sus cuatro patas, dos pescuezos con dos cabezas, dos rabos y encima de éstos otras dos patas.

La fantasía popular se despachó a su gusto, y por la casa del recién nacido ha desfilado en procesión todo el vecindario, admirando el fenómeno.

Suponemos fundadamente que a estas horas habrá dejado de existir; pero

Información mercantil é industrial

HERALDO DE ZAMORA Noticias del día

Table with market prices for various goods like wheat, barley, and oil in different regions like Zamora, Salamanca, and Valladolid.

lo que no dudamos, conocedores del carácter impresionable de los pecíficos vecinos de Mombuey, es que el suceso dará pábulo a los caracteres noveladores, y quizás, quizás, algún día lo veamos por ahí, puesto en romance...

Contra las vacaciones

El ministro de Instrucción pública señor Alba, de acuerdo con el presidente del Consejo, ha adoptado medidas de rigor en vista de que los estudiantes se tomaban las vacaciones de Pascua con vergonzosa anticipación.

Al efecto ha recomendado a los catedráticos que asistan puntualmente a sus cátedras. sin que sirva de excusa ni pretexto la ausencia de los alumnos.

En cuanto a estos, se halla resultado de dejarlos a todos para Septiembre, por Real Orden, pero el ministro confía que los estudiantes no darán lugar a que publique tal disposición, pues una vez adoptada tendrá carácter de irrevocable.

IMPORTANTE para nuestros lectores

Siendo muchas las personas que por desconocimiento de la vigente ley de reclutamiento acuden a nosotros en consulta sobre los diferentes casos de aplicación de la misma, hemos acordado en beneficio de nuestros suscriptores y lectores, abrir una sección informativa en el periódico en la que daremos contestación y resolución gratuita a cuantas consultas se nos dirijan por nuestros abonados en relación con referida ley y asuntos militares en general o dependientes del ministerio de la Guerra.

La correspondencia se dirigirá a la Administración del HERALDO DE ZAMORA y las consultas aparecerán contestadas en la sección correspondiente, por nuestro redactor encargado de asuntos militares.

Noticias generales.

Se nos asegura que con objeto de celebrar la festividad de la Patrona de Infantería, el regimiento Toledo, de guarnición en esta plaza, proyecta una becerrada, en la que se lidiarán dos caudales, que serán banderilleadas y muerteras a estoque por individuos pertenecientes al regimiento.

De la cuadrilla forman parte nuestros amigos Maximino de Barrio, Manuel Prieto Cepeda, Manuel Aranda de la Fuente y Manuel Hernández Vargas. Ya veremos quién se lleva la oreja.

LOS DOS HERMANOS José y Miguel Pedrero

Tienen el gusto de ofrecer a usted su establecimiento y servicio en el principal de la casa número 5, calle de Balbarráz, próximo a la Plaza Mayor.

La Guardia civil de Mombuey participa al señor gobernador civil, que en el kilómetro 68 de la carretera de Zamora a Puebla de Sanabria, y hora de las diez y media de la noche, fué lanzada del coche correo el mayoral Francisco Luergo Pérez, de cincuenta años de edad, vecino de Mombuey, causándose lesiones que le imposibilitaron continuar el viaje.

Corredor de Comercio GONZALO GARSÍ MIGUEL

El Juzgado de primera instancia de Benavente, sigue sumario contra Camilo Rodríguez Villar, por amenazas a Francisco del Fraile, vecino de Villamayor de Campos.

El mejor de los laxantes Serrano de Valencia.

La benemérita de Toro participa al señor gobernador civil que ha detenido al vecino de Pelagonzalo Pablo Arés López, de cuarenta y nueve años, viu-

do, jornalero, como presunto autor del robo de 14 cántaros de vino a Nicanor Cobos, Natalio Martín y Ramón Rubio, de sus respectivas bodegas, siendo puesto a disposición del señor juez municipal.

El desengaño.

El zamorano que desee comer buena carne y barata, visite el despacho número 7 del Mercado de Abastos, y ballará la carne superior de vaca a 1 peseta 75 céntimos kilo sin hueso, y los 400 gramos a 70 céntimos, y la de conejo, a 1 peseta 25 céntimos el kilo y los 400 gramos 50 céntimos.

Ternera fina sin hueso a 2 pesetas 50 céntimos kilo y los 400 gramos 1 peseta, y la de conejo hueso, 1 reseta 50 céntimos kilo y 60 céntimos los 400 gramos.

Cordero, a 1 peseta 50 céntimos el kilo y a 60 céntimos los 400 gramos.

Se vende a precios convencionales, toda la carne que sea necesaria para chor zos.

Es la tabajería que más barato vende. MERCADO DE ABASTOS. Agustín de la Iglesia.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Esteban González Martín. Esteban Vergara Nieto. Antonia del Carmen Nieto Lorenzo.

Fallecimientos. Manuel Frutos Martín, de cincuenta y tres años. María Carbayo Madrigal, de setenta y tres años, Hospital. Feliciano Chicote Llamas, de cuarenta y nueve años, Hospital.

El reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Huertas, ha trasladado su gabinete a la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malcocinado, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

DEMISTA

Señalamiento para mañana. Juzgado, de Villalpando; delito, hurto; procesado, Vicente García y dos más, por nte, señor presidente, acusación, señor Zurzosa; defensor, señor Cid; procurador, señor Gómez; testigos cuatro; peritos, dos.

FOTOGRAFIA DE C. LEDO

Santa Clara, 61.—ZAMORA. En este antiguo y acreditado establecimiento se trabaja con todos los adelantos modernos a precios económicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente.

Se hacen toda clase de ampliaciones. SANTA CLARA, 61, 3.

El Tribunal de esta Audiencia provincial, ha condenado a Antonio Alonso Gómez, a la pena de dos años de presidio correccional y 100 pesetas de indemnización, por un delito de hurto; igualmente ha condenado a la pena de dos meses, y un día de arresto mayor y 58 pesetas de indemnización a Ricardo Rodríguez Alonso, por un delito de lesiones.

Francisco P. Casaseca

participa a su extensa clientela y al público en general, que terminadas las reformas de mejora en los locales de su casa de la PLAZA MAYOR, número 11, ha quedado instalado en la misma donde continuará trabajando en gran escala y a precios baratísimos, toda clase de tejidos, géneros de punto, altas novedades en pañería para señora y caballero e infinidad de artículos, todos marcados a PRECIO FIJO. L, Plaza Mayor, 11.—Zamora.

El gobernador civil de Valladolid, remite al de esta provincia, las certificaciones de los alienados Petronila Domínguez y Gabriel Gago, a los efectos del Real Orden de 19 de Mayo de 1885.

Venta de casa.

Antes de proceder a su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Diríjase, para tratar, en breve plazo, a don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid. Para tratar, con su dueño hasta el jueves, en el Hotel Comercio.

La benemérita de Manganeses de la

Polvorosa, ha recogido una escopeta, a Jesús Prieto C-espó, por carecer de la correspondiente licencia.

Ha sido puesto en libertad Agustín García Manso.

En la peluquería de Manuel Rodríguez, Castelar número 8, se dan participaciones de la lotería para el sorteo de Navidad en la decena del 7.101, al 7.110.

Ha sido incluido en la gracia de indulto, Manuel Cano Fraile.

Cuantas personas deseen Alimento Acelerador, para hacer poner a las gallinas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará.

En el Juzgado de primera instancia de Benavente, se instruye sumario por el delito de desacato, contra Romualdo Almena.

A cada cual lo suyo. Hemos tenido el gusto de ver la gran variedad de sombreros y gorras que presenta en su escaparate el sombrero José Reinos, y a instancias suyas entramos en la tienda, viendo que es el que más novedades presenta y precios más afinados pone. Renova, 23.—Sombrerería.

El alcalde de esta ciudad, remite al Gobierno civil, un ejemplar del balance de las operaciones realizadas en los fondos del municipio hasta fin de No viembre.

En la Sombrerería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austríacos Velours, Tupelín y Rad simir Alta Fantasia para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, Fl Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.

En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa. Precio fijo.

La Alcaldía de esta capital remite al señor gobernador civil, por duplicado, el estado de la mortalidad habida durante el mes de Noviembre último.

En Zamora solo el pintor García con gusto siempre variado a precios increíbles. Sino véanse los anuncios que está pintando en el teatro Príncipe.

El alcalde de Villanueva del Campo participa al señor gobernador civil que en la actualidad las únicas Sociedades que existen, son la de Sindicato agrícola, Caja rural y la de propietarios.

Exquisitos trunones de la Casa Hijos de Manuel Sirven, de Jijona. De venta en «El Molino de Café» SANTA CLARA 8

En el Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria, se inicia sumario, por hurto de reses lanares.

Hoy a las doce ha sido puesta en libertad Petra Velasco Gallo (a) la Cigales.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la (Solución Benedicto de glicerol fosfato de cal con creosol). Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Ha ingresado en el penal de Burgos, Pedro Largo López.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar los grandes Almacenes que de maquinaria Agrícola, tienen establecidos en esta capital, Puerta la Feria, 15 y San Andrés, 16 los señores Alberto Ahles, Félix Schlayer (sucesor) por ser este el único depósito en Zamora donde pueden adquirir la renombrada sembradora Rud-Sak San Bernardo. Representante don J. Revuelta.

Continúa cundiendo el pánico entre las tranquilas gentes de Vezdemarán, porque, según se dice, un fantasma (horror!) recorre las calles de la villa a altas horas de la noche.

Con una insignificante dosis de jarebe de fresno bien suministrada, tenemos por seguro que fantasma, mamaracho u lo que sea, alzará el vuelo. ¡Nada, nada! garrotazo, y que el penitente aguante la mecha.

Está siendo visitadísima por todas las personas de gran gusto la exposición de sombreros para señora, señorita y niño que en su casa de la calle de la Renova número 11 tiene establecida la señora viuda de don Eduardo Pérez.

Hay modelos preciosos y a precios increíbles. No comprar sin antes visitar esta casa.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha dispuesto la desafijación de los servicios postal y telegráfico en las oficinas comprendidas en

Alcañices, Barmillo de Sayago y Puebla de Sanabria.

S'emp e que compreusted Café, exija sea de «El Molino de Café», con lo que podrá usted tener la convicción segura de que lo que toma usted es Café puro y de excelente calidad.

Despacho: Santa Clara, 8.

Después de asistir a los funerales por su señora madre, celebrados ayer en la iglesia de San Frontis, han salido para Segovia, Valladolid y Madrid, nuestros queridos amigos don Antonio, don Aureliano y don Zenón Falcón Juan.

Les deseamos feliz viaje.

El antiguo despacho de la casa comercial de don Pedro Fernández Coria, sito en la Plaza de Sagasta y en la actualidad a cargo de su sucesor don Alfredo Cabello Fernández, se trasladó a la calle de San Andrés número 25 bajo, donde continuará ocupándose de toda clase de operaciones mercantiles y bancarias.

TELEGRAMAS

Madrid 5 (2 t.)

LAS CORTES

En el Congreso.

En la Cámara popular continúa ayer la discusión de los créditos extraordinarios para pago de las deudas pertenecientes a ejercicios cerrados.

El diputado señor Lorens, hizo observaciones sobre la Tratatística. Contestó el señor Balaverde, diciendo que son sagradas las obligaciones que van a pagarse con los créditos.

Habla el señor Iglesias, contestándole el señor Bab'ever.

La presidencia levantó la sesión.

Consejo de ministros.

En la Presidencia se celebró anoche Consejo de ministros, que duró hasta la una de la madrugada.

La reunión fué dedicada al Tratado franco español en Marruecos; su discusión en las Cámaras, la implantación del mismo en su parte administrativa.

Aprobáronse en el Consejo los gastos de las Cortes de Cádiz.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, informó a sus compañeros de la distribución de fondos para el mes y del expediente de aprobación de los créditos extraordinarios para los diferentes departamentos.

Examinaron muchos expedientes de escasa importancia.

Trataron de los debates parlamentarios, discusión de los presupuestos, cuestión de los riegos en el Alto de Aragón, e indultos que aconsejarán al Rey como gracia especial.

De La Coruña.

Fallecimiento.

Comunican de La Coruña, que días pasado falleció en Méjico el opulento capitalista gallego, que donó millón y medio de pesetas para construir un hospital.

Estación instalada.

Más noticias de La Coruña dicen que la estación radiotelegráfica se instalará en el semáforo de Finisterre, con un radio de acción de 3.000 kilómetros.

Muerta por asfixia.

En su casa de La Coruña ha aparecido muerta por asfixia Manuela García, habiendo sido detenidos los criados.

Del extranjero

Noticias de Roma.

Comunican de Roma, que en la Cámara terminó ayer la cuestión del tratado de paz con Turquía.

Se pronunciaron muchos discursos favorables, incluso los socialistas y revolucionarios.

El presidente hizo el resumen de los debates, declarando que Italia salió de la guerra mal respetada, pero bastante fuerte para sostener el derecho.

El Alfonso XIII.

En Cádiz se ha recibido un radiograma de Montevideo diciendo que ayer navegaba el vapor mercante Alfonso XIII por el Cabo Rase (Estados Unidos).

Asuntos varios.

De El Ferrol.

Noticias recibidas de El Ferrol dicen que en el acorazado España se terminó ayer de colocar las torres blindadas y en la próxima semana quedarán listos los palos y cajas y terminado el decorado de las cámaras y colocación de muebles, se montará la Artillería gruesa.

Activase la colocación de la maquinaria a fin de realizar en Marzo las pruebas con amarras.

En pro de los pobres.

En Granada la Asociación médica ha establecido para los pobres un servicio gratuito de médico y botica, con subvención de la Diputación y Ayuntamiento.

El arzobispo ha entregado también un donativo.

Restos humanos.

Procedentes de Carmona llegaron a Granada, los restos mortales del con-

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

## AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

### TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.  
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.  
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.  
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

de de Casa Galindo para enterrarlos allí.

#### De Oviedo.

Comunican de Oviedo que el gobernador civil ha ordenado la clausura de varios cines.

El capitán general de la séptima región señor Ochoando que se encuentra revisando las fuerzas de los regimientos del Príncipe y Burgos, salió para Valladolid.

Las autoridades gestionan la construcción de cuarteles cerca de Trubia.

En Mieres una vagoneta cayó por un desnivel de 60 metros, matando á dos obreros.

En el pueblo de Dogato, riñeron ayer en una taberna Esteban Canera y Bartolomé Robes.

Este mató de un tiro al primero.

En el pueblo de Garedo y hallándose jugando con una pistola el niño José Ebla, se le disparó el arma, yendo el proyectil á incrustarse en la cabeza del niño, que murió instantáneamente.

#### Suicidio.

Telegrafían de Cáiz que en la calle de Murcia, Rafael Vázquez, sobrino del dueño del Hotel Loreto, se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha.

Cúlpase á la bebida, como causa del suicidio.

#### Los Consumos.

El Ayuntamiento gaditano restablecerá el impuesto de Consumos, retirando otros arbitrios de los que protesta el público.

#### De Sevilla.

Dicen de Sevilla que la huelga de Villanueva ha terminado, habiéndose retirado la Guardia civil reconcentrada, á sus puestos.

Ascienden á 4.000 pesetas la suscripción para traslado de los huelguistas.

Estos dicen que son 4.000 las pesetas recaudadas para transporte de las familias que no han sido admitidas al trabajo.

El jefe del movimiento huelguista, Hipólito Gorrero, temiendo una venganza de los compañeros perjudicados por su causa, ha huido para Touna Empalme, donde fué detenido.

Conducido á Villanueva, los huelguistas trataron de lincharlo.

Penetraron después en el Centro obrero, destruyendo los muebles y los retratos de los jefes socialistas.

#### Abrasado.

Más noticias de Sevilla dicen que José María Solís se durmió sobre un brasero, pereciendo abrasado.

#### Juicio oral.

En la Audiencia de Sevilla ha comenzado hoy la vista de la causa instruida con motivo del apéech celebrado en la primavera última, figurando como procesado el abogado almeriense señor Giner de Haro.

Se defenderá él mismo y hay citados más de 70 testigos.

#### ULTIMA HORA

(4 tarde.)

#### Habla Romanones.

En Palacio Real se ha celebrado Consejo de ministros presidido por Su Majestad el rey don Alfonso XIII.

El señor conde de Romanones, pronunció el acostumbrado discurso, detallando los temas tratados en el Consejo de anoche.

Actualmente—decía el señor conde de Romanones—el único asunto que absorbe la atención de los ministros es el Tratado de Francia y su próxima discusión, que deseamos sea luminosa, al objeto de que se forme estado de opinión y la Prensa pueda formular juicio acerca del hondo problema.

Precisamente, la Prensa extranjera hace constar la indiferencia con que el Tratado ha sido recibido en España, siendo escasísima la atención que se ha dedicado á la firma del Tratado.

Confía que la Prensa, al discutirle, apreciará su trascendencia, y la opinión debe indicar la ruta, porque nuestra acción en Marruecos no es cosa pasajera, sino algo fundamental, que durará años, y su eficacia depende del acierto con que se implanta.

En Consejos sucesivos se tratará de materia tan complicada.

Respecto á la huelga escolar dijo el señor Conde de Romanones, los escolares han depuesto su actitud tan pronto como se han adoptado medidas para cumplir las leyes.

La actitud levantista de éstos demuestra que para gobernar, solo hace falta libertad.

Respecto al asunto de los ingenieros industriales solo está pendiente de la resolución del señor Vilanueva.

El sábado próximo se reúne la junta de defensa nacional presidida por el Rey, para tratar de los ferrocarriles estratégicos.

Sánchez Ortíz.

Momentos antes de entrar en prensa nuestra edición, recibimos el siguiente despacho telegráfico, que gustosísimos publicamos, prometiendo ocuparnos con más detenimiento del asunto á que se refiere, por ser de extraordinario interés para Zamora y su provincia.

Toro 5 (15,55)

La Asamblea de viticultores de este partido acuerda pedir á los Poderes públicos que la ley sobre enyesado de viños empiece a regir en la próxima cosecha.

Dicho acuerdo será de gran conveniencia para esta provincia.

El alcalde, *Sevillano*.—El presidente de la Asociación Agrícola, *Esquete*.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

#### CORSÉS

Nadie como doña Eulalia Corral de Castro, confecciona corsés á la medida, última novedad y cómodo.

Se reciben encargos en la calle del Riego, número 40.

#### Vino.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

Se vende de clase superior en la bodega de don Pedro Alonso, *El Calvo*, al precio de 18 reales los 16 litros.

Despacho todo el día en la calle de Alfonso de Castro.

#### —VENTA—

Se hace en subasta pública y extrajudicial con rebaja de precios fijados en las anteriores, de las siguientes fincas en

—ZAMORA—

1.ª UNA CASA en la plazuela de San Sebastián, número 14.

2.ª Y OTRA CASA en la explanada del Matadero, compuesta de una amplia vivienda en planta baja, corral, patio, cuadras, comedero, otra cuadra grande que se extiende en todo el ancho de la finca, mas un corral o solar contiguo a la misma cuadr grande con puerta para la carretera de la Estación.

El acto tendrá lugar el día 22 de Diciembre del corriente año, á la hora de las once, en la Notaría de don Secundino Izarra Urturi, en esta población, donde se ha de manifestar el pliego de precios y condiciones de la subasta.

Antiguos Café y Fonda de París, en Toro.

Se arrienda el espacioso local donde estuvieron instalados.

Informarán en dicha ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla y don Miguel Lorenzo Limia.

Agencia Galvo y Compañía

Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, transportes a la Estación, y a domicilio.

Información comercial con España y el extranjero.

—CARCABA 38—  
Teléfono núm. 4, ZAMORA

Dolores Peláez González.

Costurera en ropa blanca, cñe e sus servicios para coser en su casa y a domicilio.

Se recibe encargos en la calle de Alfameiros número 12 ó en la Plaza del Mercado del Trigo 13.

Venta.

De una casa sita en la plaza de San Cipriano número 5; razón, Alfonso XII, Procurador Agripino G. Queipo.

De una jaca, joven, para tiro y silla, pelo negro gran alzada; razón, Cestelar número 38.

Negocio.

Se traspaesa el antiguo comercio de curtidors que en esta capital ca la de Balborraz números 34 y 36, tuvo don Marcellino Cespo y cuya propiedad es hoy de don Miguel Morán.

También se vende el edificio donde está instalado.

Para precio y condiciones, dirigirse a su dueño don Miguel Morán, en citado establecimiento.

Garbanzos superiores de cochura, se venden, en Cercenios del Cerrize.

Dígite a H. Raici de la Torre en dicho pueblo.

Extravío.

De las cuádras sitas en la Plaza de Toros se ha extraviado un cerdo, pequeño, rajado. La persona que lo haya encontrado, puede enregarlo a su dueño, Jacinto Fernández, de Aspariegos, que gratificará.

Venta.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.

## LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Hemorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

### PRECIO CUATRO PESETAS

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

DE VENTA: Farmacia de don Tomás Tomé

Depositarios en España: Pérez Martín y Comp<sup>a</sup>, Madrid.

## INTERESA

a los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.

### BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

Garbanzos superiores de cochura, se venden, en Cercenios del Cerrize. Dígite a H. Raici de la Torre en dicho pueblo.

### COMERCIO DE TEJIDOS DE LA VIUDA DE VALERIANO RIVERA

Calle de Balborraz, número 1

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Trajes, Impermeables, Peliztas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Pátén, Tricot y Pana, para caballero y niño. También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases, y se reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.

NO CONFUNDIRSE Calle de Balborraz, número 1.—ZAMORA

## OSRAM

DE VENTA EN EL GRAN BARRIO DE SALVADOR RIVERA (antigua casa Mañanos) Rúa 13, Zamora

MATERIAL PARA INSTALACIONES Y TIEMPOS APARATOS DE LUZ ELECTRICA

con filamento de hilo estirado

La superioridad de la lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

## ALBERTO AHLERS Y COMPAÑIA

FELIX SCHLAYER (SUCESOR)

### MAQUINARIA AGRICOLA

Trillos "Torpedo", montados en discos de acero.

Aventadoras "La Alrosa", de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas acero

Sembradoras "Rud-Sack San Bernardo". Los característicos que rodean a esta gran sembradora, son: Exactitud matemática en la repartición de la simiente cuando su graduación instantánea.

2.ª La Sack San Bernardo tiene la gran ventaja de ser cultivadora, por la cual se puede cultivar en distintas épocas del año.

Grandes existencias en toda clase de maquina agrícola.

San Andrés, 15 y Puerta de la Feria, 15.—Zamora.

### ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicia, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

### DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

### ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

DE SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11.

Jamones finos y magros de primera, á 3'20 pesetas el kilogramo, por piezas; ídem de segunda, á 2'75, ídem el ídem.

La rica y verdadera mantecada de Tiedra á 2'80 pesetas el kilogramo.

En curtidos, completo surtido en salsas de las mejores fábricas, cortes aparados de todos tipos y clase de piel, v.quetas, y otros muchos artículos del ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Férida

quien haya encontrado un aparato para soldar de la forma de una petaca, con boquilla para el oido desde la Calle de la Brasa hasta la de Pelejo, puede presentarla, Mercado del Trigo 3 y se le gratificará.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Ofense

SU BALNEARIO

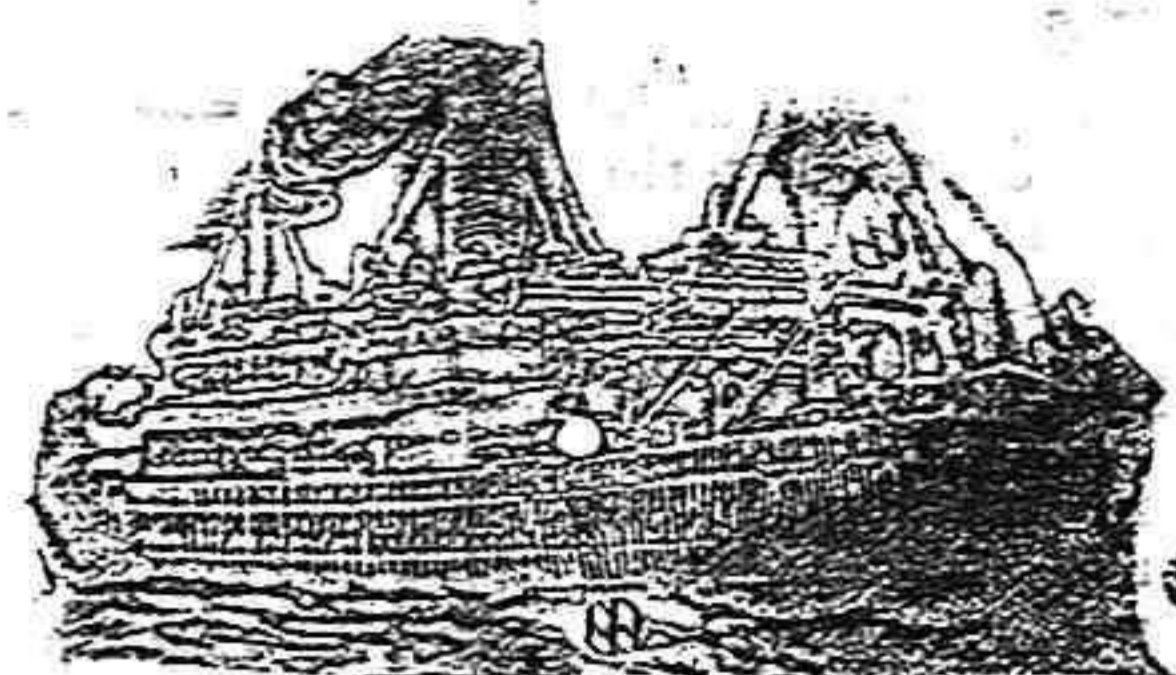
Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina,

Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une a Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring a large 'S' logo and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

The British and American Stearn Navigation Company, Limited R. P. HOUSTON & C.º



COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA... SALIDAS MENSUALES... El día 18 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor -- Hermione --

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID. -- TELEFONO 2.286. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas...

MUEBLES A PLAZOS

2,50 PESETAS SEMANALES. PROXIMA APERTURA DE LAS OPERACIONES. COMPANIA ARRENDATARIA DE LAS MADERAS DE LINDES

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909. Capital social suscriptor: 1.000.000 de ptas. Capital desembolsado: 300.000 ptas.

INSPECTOR DE LA PROVINCIA: D. Facundo Martín. Delegado en la capital: D. Jose Sacristán.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

QUESSANT. Precio del pasaje: En primera clase 700 y 825 francos según el camarote sea de una o más literas.

AMIRAL SALLANDROUSE. Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales.

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA. Compagnie Generale Transatlantique française.

California. El día 4 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor California

De Vigo a Nueva York. VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS. El día 7 de Diciembre el vapor Hudson

Hudson. Billetes para todos los estados norteamericanos. Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos. -- Calle de Luis Taboada.

Línea Arrotegui. El 2 de Diciembre de 1912, saldrá de Vigo el vapor Riojano

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR FUNDADA EN 1838

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

COMPTOIR GENERALE DE AVICULTURE DE PREMONT (AISNE) FRANCIA

Medio infalible PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION. La gallina sometida al régimen de la preparación para hacer poner, pone regularmente todo el invierno...

ACEITES MINERALES -- VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas. Aceites para automóviles marca "EL ZAR". GUTIERREZ Y ALONSO OFICINAS Y ALMACENES

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA, 55. Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno. Impresiones de obras y revistas de lujo.

Advertisement for R.M.S.P. (Real Mail Steamship Postal) featuring a ship illustration and text: 'COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA'.

Noviembre 3 AMAZON Brasil 251 Río de la Plata 251. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletos de Consumos...

Vapores de regreso. Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá...

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO POSTAL RAPIDO PROXIMAS SALIDAS DE VIGO para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for destination (Brasil, La Plata, Buenos Aires) and departure dates/prices for various ships like Konig Fdeh August, Tucumán, San Nicolás, Santa Elena.

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico. CUBA A MEXICO

ENRIQUE MULDER. Plaza de Eduayon, número 2. Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa Consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.